



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## *Corte Superior de Justicia de Junín*

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 079-2020-P-CSJU/PJ

Huancayo, veinticinco de febrero del  
año dos mil veinte.-

Sumilla: Extender un merecido  
RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN a los siguientes  
trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Junín por su  
notable participación en los "XVII Juegos Nacionales  
Judiciales 2019".

VISTO y CONSIDERANDO:

**Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia**

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90°, numeral 3 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra plenamente facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

**Segundo.- Sobre la Comisión de Cultura y Deporte de la Corte Superior de Justicia de Junín**

Mediante la Resolución Administrativa N° 443-2019-P-CSJU/PJ del 31 de mayo del año 2019, se designó a los miembros de la Comisión de Cultura y Deporte de la Corte Superior de Justicia de Junín presidida por el Dr. Miguel Ángel Arias Alfaro, Juez Superior y actual Presidente de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huancayo, con la finalidad de promover estas sanas actividades recreativas en los servidores y magistrados que conforman esta Corte.

**Tercero.- Sobre los "XVII Juegos Nacionales Judiciales 2019" y la participación de trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Junín**

Mediante la Resolución Administrativa N° 308-2019-CE-PJ del 31 de julio del año 2019, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial autorizó la realización de los XVII Juegos Nacionales Judiciales en su Versión 2019, el mismo que se llevó a cabo en la ciudad de Huaraz, del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2019, a cargo de la Corte





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA  
N° 079-2020-P-CSJU/PJ

Superior de Justicia de Ancash. En dicho evento participó la Delegación de la Corte Superior de Justicia de Junín, habiendo obtenido en varias disciplinas primeros lugares, por lo cual corresponde reconocer y felicitar su destacada participación.

En uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, séptimo y noveno del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:.** Extender un merecido **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN** a los siguientes trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Junín por su notable participación en los “**XVII Juegos Nacionales Judiciales 2019**”:

- **Lic. Ronald Santana Acosta**, Asistente de Imagen Institucional, por haber obtenido el primer lugar en la Maratón de los Juegos Nacionales Judiciales - 2019.
- **Dra. Delcy Nitza Román Balbín**, Asistente Judicial del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por haber obtenido el segundo lugar en la Maratón de los Juegos Nacionales Judiciales - 2019.
- **Dr. Francisco Edson Lazo Quispe**, Administrador del Módulo Básico de Concepción, por haber obtenido el segundo lugar en la Carrera de Relevos de los Juegos Nacionales Judiciales - 2019.
- **Dr. Focio Alejandro Rojas Socualaya**, Técnico Judicial del Tercer Juzgado Civil de Huancayo, por haber obtenido el segundo lugar en la Carrera de Relevos de los Juegos Nacionales Judiciales - 2019.
- **Dr. Juan Víctor Romero Abad**, Personal de Resguardo, Custodia y Vigilancia de la Gerencia de Administración Distrital, por haber obtenido el segundo lugar en la Carrera de Relevos de los Juegos Nacionales Judiciales - 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que la presente resolución se registre en el legajo personal de los servidores de esta distinguida Corte.

**ARTÍCULO TERCERO: AGRADECER** a los integrantes de la Comisión de Cultura y Deporte de la Corte Superior de Justicia de Junín y a su Coordinador General, el Dr. Miguel Ángel Arias Alfaro, por la exitosa gestión en los XVII Juegos Nacionales Judiciales 2019.





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA  
Nº 079-2020-P-CSJU/PJ

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo Distrital, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Unidad de Administración y Finanzas, a la Unidad de Servicios Judiciales, a la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, a la Comisión de Cultura y Deporte de esta Corte, y a los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN